

RESOLUCION
N° 1696 / 98

EXFTE. N° 10=27.432/97
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998

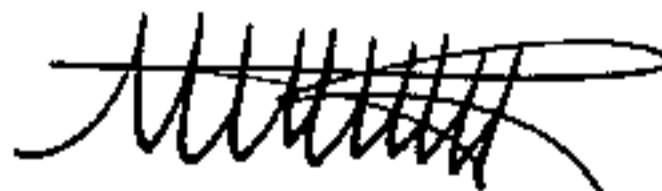
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia Doctor Carlos Rubén Skidelsky, por la Secretaría Penal y Correccional a cargo del Doctor Hugo Haedo, en la causa n° 162/97 caratulada: "SCHAHOVSKOY Rubén Darío s/defraudación a una Adm. Pública en forma reiterada en concurso ideal con asociación ilícita art. 174, inc. 5to. y art. 210 del C.F.", solicita la suma de pesos un mil (\$ 1.000.-) para adelantar gastos a los peritos contadores Iván Antonio Zuázquita y Osvaldo González; teniendo en cuenta lo motivos invocados y la autorización oportunamente conferida mediante resolución N° 4112/97,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar a favor del Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia una partida especial de PESOS UN MIL (\$ 1.000.-), para hacer entrega a los peritos contadores Iván Antonio Zuázquita y Osvaldo González en concepto de adelanto de gastos, con cargo de rendir cuenta documentada y sin perjuicio del reintegro que proceda atenderse con arreglo a lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias que correspondan del ejercicio financiero del año 1998.

3°) Regístrese, hágase saber al organismo de origen y gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución de su trámite.



NICOLAS ALFREDO BEYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

